

MOCIÓN ORDINARIA SOBRE LA NECESIDAD DE DETECTAR Y ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL CAUSADOS EN LAS PERSONAS POR LA CRISIS SOCIOECONÓMICA QUE VIVIMOS COMO CONSECUENCIA DE LA COVID-19

Reyes Carrere Zabala, portavoz del grupo municipal EH BILDU, en base al artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presento la siguiente MOCION ORDINARIA sobre los problemas de salud mental y emocional derivados de la COVID-19.

JUSTIFICACIÓN

Transcurrido un año desde el inicio de la situación de alarma sanitaria, la Universidad del País Vasco, junto con diversas universidades del Estado español, y en marco del estudio *Implicaciones psicológicas de la COVID-19 y del confinamiento*, realizado por expertas y expertos internacionales, proponen ciertas medidas y recomendaciones a tener en cuenta para preservar la salud mental de la población¹.

De hecho, la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha producido cambios en nuestras costumbres y comportamientos sociales, en la interacción, en la vida de las personas, así como secuelas psicológicas para la ciudadanía.

El estudio indica que hay que tener en cuenta que los efectos psicológicos del confinamiento y la crisis sanitaria pueden aparecer posteriormente en el tiempo y presentar tendencia a la cronificación, como es habitual en el curso del estrés postraumático, así como otras patologías relacionadas con las medidas de cuarentena que se han visto en el contexto internacional de la crisis del COVID-19. Un dato fundamental es los aumentos de la prescripción de psicofármacos (más del doble de los prescritos antes del inicio de la pandemia), principalmente ansiolíticos, antidepresivos y somníferos, con una duración de tratamiento superior a tres meses.

¹ https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Universidades/Ficheros/Consecuencias_psicologicasCOVID19.pdf

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Así las cosas, la investigación publicada por la UPV propone una serie de recomendaciones a las instituciones públicas, entre ellas:

- Elaborar planes integrales de actuación que den coherencia a las actividades preventivas, frente a acciones descoordinadas que puedan ofertarse desde distintos agentes.
- Es recomendable realizar campañas informativas dirigidas al conjunto de la población, destinadas a enseñar a identificar señales que puedan indicar la necesidad de ayuda psicológica profesional.
- Se aconseja la realización de estudios de seguimiento de casos de riesgo que proporcionen información sobre la evolución temporal del malestar emocional y de los síntomas específicos.
- Se recomienda implementar acciones para prevenir la el agravamiento psicológico de las personas atendidas hasta ahora en la atención de salud mental. Los ámbitos de prevención han de abarcar el contexto comunitario, detectando focos de actuación dentro de la red social de la ciudadanía.
- Se aconseja la integración de servicios y recursos del sistema sanitario especializado en salud mental junto a equipos de los centros de investigación, que proporcionen sinergias en la combinación de metodología y asistencia clínica.
- Es recomendable dotar de más personal para la atención psicológica cualificada en lugares críticos donde se prevé que exista en el futuro próximo mayor necesidad de apoyo psicológico: centros geriátricos, unidades de cuidados intensivos, centros de atención primaria y centros educativos, entre otros.

El Ayuntamiento de San Sebastián cuenta con diversos programas orientados al bienestar emocional y psicológico de las personas, como son las medidas para superar el aislamiento de las personas mayores dentro del programa Donostia Lagunkoia, la atención psicológica a las víctimas de violencia de género y la contención emocional que ofrecen las y los profesionales de Acción Social con las

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

familias, en general, y en situaciones de emergencia. Según las personas expertos, las personas que ya necesitaban atención psicosocial y los colectivos vulnerables pueden ver afectada su situación por las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento, y es necesario adaptar las intervenciones a la nueva situación.

Por todo ello, el grupo municipal EH Bildu presenta la siguiente

MOCIÓN ORDINARIA

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a poner en marcha, en colaboración con el Ayuntamiento de San Sebastián, un plan integral de actuación que contemple las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y del confinamiento para incorporar esta visión en los recursos sociosanitarios y de atención psicosocial que oferta.
- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Departamento de Salud del Gobierno Vasco a que ponga en marcha un programa de formación que tenga en cuenta las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y del confinamiento y a que publique una guía de buenas prácticas para que las personas profesionales de la atención psicosocial puedan disponer de recursos ante la nueva situación sociosanitaria que vivimos.

En San Sebastián, a 9 de abril 2021

Reyes Carrere Zabala,

portavoz del grupo municipal EH Bildu.